

Maria Gabriela Sosa Xuyas
Escribana Pública Reg. N° 52
Villa María - Córdoba



-1-

el proyecto propuesto por el Directorio destinándose
\$30.000 en concepto de honorarios al director titular
Gustavo Jesús Carena; \$94.304,38 para la constitución
de reserva legal y que el saldo de resultados acumulados
de \$24.084.729,62 sea considerado en ejercicios posteriores.

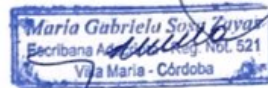
No habiendo más temas a tratar se da por finalizada la
Asamblea, siendo las veintinueve horas en el lugar y fecha
anteriormente indicados. -

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°7:

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los
trece (13) días del mes de Septiembre de 2022, siendo
las diecisiete horas, se reúnen en calle Independencia
541 6° Piso "B" de esta ciudad y en Asamblea General
ordinaria los señores accionistas de AGRO ALLIANCE
S.A., conforme la convocatoria realizada por el
Honorable Directorio y oportunamente convocada
mediante publicaciones en Boletín Oficial. Abre la
sesión el sr. Fabián Alberto Gilli, quien ejerce la
Presidencia por ausencia del sr. Gustavo Jesús
Carena, y con la asistencia de los accionistas cuya
nómina y datos obran en el Libro Depósito de Acciones
y Registro de Asistencia Asambleas Generales,
quienes concurren por derecho propio con un capital de
\$375.000, que confiere derecho a 18.750 Votos. El
capital presente representa el 75% del capital suscrito,
por lo que existe quórum suficiente para sesionar



en primera convocatoria, de acuerdo a lo requerido por el Artículo 18º) del Estatuto. No habiendo objeciones a la Constitución de la Asamblea, la presidencia somete a consideración de la misma el punto primero del Orden del Día, que dice: 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea: Puesto a consideración el tema, con el voto afirmativo de la totalidad de los accionistas presentes, se designa a tal efecto a los señores ~~Rolando Bertone~~ ^{Roberto Bertone} y ~~Gustavo Alejandro Bertone~~ ^{Gustavo Bertone}, quienes aceptan hacerlo. Seguidamente el Presidente somete a consideración de la Asamblea el segundo punto del orden del Día, que reza: 2º) Consideración de la memoria Anual, Estados Contables, Notas, Anexos y demás documentación exigida por el Art. 234 inc. 1º de la ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de Mayo de 2022: Toma la palabra el Sr. Fabián Alberto Gilli, y explica que el Sr. Gustavo Jesús Carera, quien ejerciera la presidencia de la sociedad durante el ejercicio económico N° 7, se encuentra momentáneamente fuera del país por cuestiones personales. Atento que como único miembro titular del Directorio fue quien llevó adelante la administración social durante el mencionado ejercicio, propone el Sr. Gilli posponer el tratamiento del presente punto hasta su regreso, a los fines que el Sr. Carera pueda evacuar cualquier consulta que pudiera surgir en la Asamblea referente a la documentación contable puesta a consideración. Sometida a votación la propuesta, es aprobada con el voto favorable de los accionistas presentes, por lo que el tratamiento de la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 será considerada en una nueva Asamblea oportunamente



-2-



convocada al efecto, luego del retorno del sr. Gustavo Jesús Carera. Se pasa a considerar el punto tercero del Orden del día: 3º) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2022. Toma la palabra el sr. Gilli, y por las mismas razones expuestas en el punto anterior, propone posponer el tratamiento del presente punto hasta tanto retorne el Sr. Gustavo Jesús Carera al país, en nueva Asamblea oportunamente convocada al efecto. Puesto a consideración, es aprobado con el voto favorable de todos los accionistas presentes. Se pasa a considerar el punto cuarto del Orden del día: 4º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio, aún sobre los límites establecidos por el art. 261 de la ley general de sociedades. Explica el sr. Gilli que como consecuencia de lo decidido precedentemente, el presente punto debe considerarse en la nueva Asamblea que se convoque para considerar la documentación contable correspondiente al ejercicio Económico N°7. Puesto a consideración, es aprobado con el voto favorable de todos los accionistas presentes. Finalmente, se pone a consideración el punto quinto del orden del día: 5º) Elección de miembros del Directorio. Toma la palabra el sr. Presidente y explica que atento el vencimiento del mandato, resulta necesario realizar en este acto la elección de nuevos miembros del Directorio. Teniendo en cuenta el desempeño de la sociedad, propone fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designándose al sr. Gastón Alejandro Bertone, argentino, DNI 22.435.970, CUIT 22-22415970-7, nacido el 15/01/1972, divorciado, domiciliado en Bu Alvar 236 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, como Director Titular y Presidente; a la sra. Analía Bertone, argentina, DNI 25.532.054, CUIT 23-25532054-3, nacida el 9/10/1976, casada, domiciliada en calle Mitre 172 de la Ciudad de Villa María, Provincia de



Córdoba, como Directores Titulares y Vicepresidente; al Sr. Mariano Fernando Pace, argentino, DNI 28.274.644, CUIT 20-28274644-2, nacido el 09/03/1981, casado, domiciliado en calle Sarmiento 470, Murphy, Provincia de Santa Fe, como Director Titular; y al Sr. Fabián Alberto Gilli, argentino, DNI 21.757.465, CUIT 20-21757465-0, nacido el 09/01/1971, casado, domiciliado en calle Mitre 132, de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, como Director Suplente. Puesta a consideración la propuesta, es aprobada con el voto favorable de la totalidad de los accionistas presentes. Los sres. Directores Titulares y Suplente electos, presentes en este acto, aceptan los cargos para los cuales fueron nombrados, declaran bajo juramento que no les comprenden las prohibiciones ni incompatibilidades previstos por el art. 264 de la ley 19.550, fijando todos ellos domicilios especiales en el domicilio fiscal de la empresa sito en Ruta 2 km 89 de la Ciudad de Villavieja, Provincia de Córdoba, y manifiestan que no se encuentran incluidos y/o alcanzados dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF). No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18:30 horas del día indicado ut supra.

Maria Gabriela
Escribana Adsc.
Villa Ma

[Handwritten signatures and initials, including a large circular stamp and a signature that appears to be 'Pace']

Certificación en Actuación Notarial
N° 101024 0005152112-4 CONSTE.-

Maria Gabriela Soza Zayas
Escribana Adscripta - Reg. Not. 521
Villa María - Córdoba

CER-11

/.TIFICO: Que las fotocopias que anteceden, que consta de **02 (dos)** fojas útiles, son copias fiel de sus originales que he tenido ante mi vista para este acto, doy fe.- La presente certificación no juzga sobre el contenido y forma del documento.- Villa María (Provincia de Córdoba), 14 de Septiembre del año 2022.-

